SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LA CIUDADANÍA











SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LA CIUDADANÍA

ASESORÍA JURÍDICA

- Guardia y custodia.
- Pensión alimenticia.
- Divorcio.
- Convivencia.
- Acompañamiento a mujeres violentadas para presentar denuncia ante Ministerio Público.

TRABAJO SOCIAL

- > Atender las peticiones de apoyo.
- Canalizar a las mujeres que acudan al Instituto Municipal de la Mujer.
- Realizar visitas domiciliarias a las mujeres con problemas intrafamiliares.
- Realizar gestiones en instituciones públicas y privadas para las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.



SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LA CIUDADANÍA

ASESORÍA JURÍDICA

- Coadyuvancia al ministerio público en caso de denuncia
- Asesoría jurídica en materia penal
- Coadyuvancia con guardias a policía de género 24 horas.

ÁREA PSICOLÓGIVA

- Atenciones psicológicas breves.
- Atención psicológica de primera instancia a personas víctimas de violencia.
- Psicoterapia (personal y familiar).

Talleres, cursos, conferencias y pláticas de sensibilización a en distintos sectores, para brindar información de todos los tipos de violencia que existen.

Recorridos en colonias y comunidades del municipio, con el fin de prevenir e identificar factores o personas en situación de riesgo de violencia.





FUNCIONES DEL ÁREA DE POLICÍA DE GÉNERO

| Apoyar en la detección, atención y prevención de situaciones de riesgo para las mujeres. |
|---|
| Intervenir en la crisis de la víctima. |
| Atender de forma inmediata a la víctima para canalizarla con las instancias correspondientes. |
| Proteger la integridad física y disminuir situaciones de riesgo para la víctima. |
| Seguimiento de las medidas de protección que otorga la autoridad correspondiente. |

Atención a la violencia de niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas.



LÍNEAS DE COMUNICACIÓN

DIF Zihuatanejo ----- 755 554 4367 Instituto Municipal de la Mujer ———— 755 141 3035 Unidad Municipal Especializada en ———— **755 115 0744** Atención a Víctimas de Violencia Policía Municipal ----- 755 139 4354 | 755 143 1617 Prevención al Delito ----- 222 586 9573 Procuraduría de la Defensa del Menor —— 755 129 4745 y la Familia Teléfono de Emergencia — — — — — 911

